

CATALOGADO

# Consideraciones en Torno a la Situación Actual de la Educación Media y Superior no Universitaria en El Salvador

RAUL HUMBERTO RAMOS

## I-INTRODUCCION

Los esfuerzos nacionales que se están realizando para extender y mejorar los servicios educativos en todos los niveles, han revelado la urgente necesidad de conocer en forma detallada las complejas relaciones entre el proceso educativo y las condiciones sociales y económicas del país, con el objeto de orientar o reorientar los planes que se elaboren o se hallan elaborado para su desarrollo

Es de especial importancia señalar que un mejor índice de satisfacción educativo alcanzado por la población es la base indispensable de una democracia auténtica, de la participación efectiva de los habitantes en los asuntos de su patria, del desenvolvimiento positivo industrial, agrícola y comercial, de una mayor producción e ingreso por habitante y de niveles de vida superiores

Asimismo conviene destacar que la educación general para todo el pueblo a los niveles más altos posibles, así como la formación especializada en los diversos campos teóricos y prácticos de la actividad humana son fundamentales para satisfacer las necesidades crecientes y en continuo cambio de una sociedad moderna

En lo que se refiere a la estructura del sistema educativo salvadoreño y a la conexión entre los diferentes grados y modalidades del mismo, se presentan cuatro niveles: pre-primario, primario, medio y superior no universitario y universitario

Es necesario que nuestro sistema educativo esté sujeto a un desarrollo armónico y equilibrado, de tal modo que las necesidades de alumnos en el nivel superior determinen, como exigencias mínimas, la matrícula en el nivel medio, y éste a su vez, fije los requerimientos también mínimos de primaria

Por razones históricas, administrativas y técnico-pedagógicas, existen deficiencias en lo que respecta a la coordinación entre los diferentes grados y modalidades de la enseñanza. Resulta, por ejemplo, que en el sentido vertical no hay continuidad entre los diversos niveles en cuanto a planes y programas, métodos y otros aspectos del proceso educativo. Cada uno de los niveles se ha desenvuelto en forma aislada, sin tener en cuenta que constituye una fase del proceso del desarrollo integral del hombre. Esta falta de coordinación es a menudo un gran obstáculo para la aplicación del principio de equidad en las oportunidades educativas. En el sentido horizontal se observa también ausencia de coordinación entre las escuelas del mismo nivel.

En general, se puede afirmar que el sistema educativo no presenta una estructura orgánica debidamente articulada.

Los efectos que se derivan de esta situación son obvios: dificultades para pasar de uno a otro tipo de enseñanza, repetición de cursos, problemas de adaptación, frustraciones, deserción escolar y otras.

A continuación se procederá a plantear algunas consideraciones básicas sobre los rasgos característicos que presenta la educación media y superior no universitaria salvadoreña.

## II—OBJETIVOS

La Educación Media y Superior no Universitaria se propone alcanzar los siguientes objetivos:

De tipo general

a) Mejorar la calidad de la enseñanza media y superior no universitaria, a fin de aumentar la eficiencia del sistema educativo del país.

b) Incrementar la educación media y superior no universitaria para que el estudiante pueda incorporarse, en poco tiempo, como satisfactoriamente a las urgentes necesidades del país.

De tipo específico

a) Mejorar la calidad del maestro en servicio.

b) Extender la matrícula del Primer Ciclo de "Educación General".

c) Estructurar y coordinar los aspectos técnico-administrativos educacionales.

### III—ESTRUCTURA DEL SISTEMA

La estructura de este nivel educativo está integrada de la manera siguiente:

#### 1 —Educación Media

a) Enseñanza Vocacional a nivel inferior: Academias de Cosmetología, de Corte y Confección, de Taquigrafía con dos años de estudios; Oficina y Teneduría de Libros con tres y cuatro años de estudio, respectivamente, después del Sexto Grado

b) Enseñanza media que comprende el Primer Ciclo de Cultura general y el Bachillerato en proceso de diversificación

c) Ciclo diversificado de enseñanza vocacional cuyas especialidades generalmente requieren el ciclo básico Secretariado Comercial, Contador Público, Magisterio Urbano Primario, Bachillerato en Artes e Industrial, Enfermería, Milicia y Perito Agrícola

#### 2 —Educación superior no universitaria

a) Escuela Normal Superior: este centro de estudios capacita y especializa a profesores y bachilleres, en las ramas humanísticas y científicas. Su plan de estudios es de 3 años

b) Escuela de Trabajo Social: esta institución prepara a profesores y bachilleres para desempeñar tareas de bienestar social, tanto en el sector público como privado. Su plan de estudios es de 3 años

c) Escuela de Educación Física: este centro prepara a profesores y bachilleres en las nuevas técnicas físico-culturistas

### IV—ORIENTACION FILOSOFICA

Desde el punto de vista filosófico este nivel educativo está orientado hacia la identificación del educando con el ámbito real que lo rodea, proceso que implica un cambio continuo y lleva como una finalidad específica hacer que el estudiante comprenda y tome conciencia de las responsabilidades a cumplir en el medio en que se desenvuelve. Más aún, procura dirigir a la persona para que adquiera una visión general del universo dentro de una escala de valores formativos y permanentes que determinen en ella una actitud hacia el cambio y el desarrollo de su propia responsabilidad abierta a todas las corrientes científicas y humanísticas que tiendan a elevar el status nacional de vida en todos los aspectos y ligada al aprovechamiento pleno de los recursos existentes con mayor capacidad de juicio y un mejor criterio selectivo para las causas que originan los diferentes problemas y sus posibles soluciones dentro de un marco racional.

## V—ANÁLISIS DE PROGRAMAS

Los programas actuales responden al espíritu tradicional en el que predomina el aspecto informativo; es decir, la teoría instructiva. Se están haciendo esfuerzos por reestructurarlos y elaborar sus contenidos atendiendo a los principios y normas de la nueva escuela inspirada fundamentalmente en el valor formativo del educando.

El aprendizaje se vale de elementos activos que están formados por el contenido programático con sus respectivas actividades y experiencias, destrezas y habilidades que se alcanzan a lo largo del proceso educativo.

Se pretende hacer del alumno un ente activo aplicando el método experimental y utilizando los laboratorios con sus técnicas especializadas de investigación, revisión, control, etc.

Los maestros han ignorado por mucho tiempo las técnicas científicas para el desarrollo adecuado de los programas. Ahora se concede importancia especial al adiestramiento de aquéllos en métodos y procedimientos modernos que tiendan a hacer del programa un instrumento de trabajo funcional.

En lo que respecta a la evaluación del rendimiento del educando en su doble aspecto, informativo y formativo, ha predominado la apreciación cuantitativa con toda su gama de matices. La apreciación cualitativa no es atendida en la forma conveniente por los maestros y ningún programa proporciona la oportunidad para practicar una evaluación pefenne del estudiante. Ha tenido un marcado predominio la prueba escrita en detrimento de los actos de la vida diaria realizados por éste y que revelan el grado de desarrollo de sus facultades psico-somáticas. La causa más importante de este hecho es de que el maestro ante los múltiples temas que debe abordar, margina actividades básicas que constituyen un valioso material para determinar si el aprendizaje realmente puede calificarse de más productivo. Los programas en algunas materias y dentro de éstas, en temas específicos, tratan con más detalle e interés conocimientos relativos al ámbito internacional que nacional.

En este tipo de análisis existen características más concretas que se plantean a continuación:

### 1—En lo referente a la organización de la materia

Hay recargo en los programas, en cuanto a la extensión de las asignaturas, lo que motiva que no sean desarrolladas en el tiempo estipulado ni generan el acercamiento entre maestro y alumno.

Es notoria la ausencia de coordinación y correlación del nivel primario con el medio por lo que el alumno de este nivel tiene serias dificultades para adaptarse.

No existe continuidad entre algunas asignaturas de un curso y otro. Por ejemplo, recibir Trigonometría sin haber estudiado Geometría. Además no hay correlación con las asignaturas de un mismo curso, lo que da por resuelto temas repetidos o desarticulados.

## 2—En lo referente a la funcionalidad de la materia

El contenido programático es bastante teórico, lo que no ayuda a la formación de hábitos, destrezas, actitudes, comprensiones, ideales y valores. La participación del alumno es reducida y poco significativa. Se advierte la inexistencia de facilidades para realizar actividades coprogramáticas y extraescolares, tanto por su recargo, como por la carencia de guías metodológicas. De igual manera el contenido de los programas no favorecen la libre iniciativa del educador, pues su carácter analítico y rígido determina en forma radical lo que se debe desarrollar. No capacita ni orienta al educando en forma eficaz para la profesión u oficio que desee seguir. Hasta ahora se está tratando de lograr algún resultado positivo introduciendo los llamados maestros orientadores.

## 3—En lo referente a la adaptación de la materia

En este aspecto los programas no satisfacen las necesidades ni desarrollan las capacidades del educando; las nuevas corrientes pedagógicas no son atendidas, ya que una verdadera reforma de programas no se ha operado y los actualmente en vigencia son copias fieles de libros de texto tradicionales, el educando no está suficientemente informado de las necesidades y condiciones de su comunidad a fin de que conozca las oportunidades y limitaciones que se le puedan presentar. Muy poco se le transmiten conocimientos acerca del desarrollo cultural, social, económico y científico del país, con el objeto de cimentar y fortalecer en él un sentimiento patriótico más profundo.

Refiriéndose a la Rama Comercial, en las especialidades de Mecanografía, Taquigrafía, Oficina, Tenedor de Libros, Secretariado Comercial y Contador, las cuatro primeras tienen como requisito haber concluido la primaria por lo que la preparación es bastante deficiente en materia de contenido intelectual.

Los programas de Secretariado Comercial y Contador no están actualizados de conformidad a la realidad nacional ni diseñados con proyecciones futuristas.

# VI—LOGROS OBTENIDOS

## 1—Formación de Profesores

El Ministerio de Educación consideró conveniente suspender, en forma temporal, las Escuelas Normales urbanas y rurales del país para evitar el incremento del desempleo de maestros de educación primaria ocasionado por un exceso de la oferta sobre la demanda de este tipo de profesionales. Aunque esta medida tomada no constituye técnicamente un logro, pues existe un excedente de población escolar de 7 a 12 años que no recibe los beneficios de la educación primaria por falta de escuelas, puede considerarse aceptable de inmediato para no agravar el desempleo, dado el desequilibrio estructural crónico entre el ritmo del crecimiento de volumen de edificios escolares de

nivel primario y la producción de profesores generado básicamente por la deficiencia en las disponibilidades de financiamiento

En la Ciudad Normal "Alberto Masferrer", en San Andrés, funcionaron los últimos cursos de todas las escuelas normales del país. En la actualidad en esta Institución que cuenta con 29 edificios pedagógicos se imparte un curso de perfeccionamiento para 260 profesores no calificados de enseñanza media, el cual abarca asignaturas humanísticas y científicas. El programa que se desarrolla se sintetiza así: formación y perfeccionamiento de administradores escolares; capacitación de profesores utilizadores para televisión educativa y perfeccionamiento del profesorado en servicio en los niveles primario y medio. En el futuro está dentro de sus objetivos formar profesores de educación primaria y media.

## 2 - Educación por Televisión.

Dentro de las técnicas modernas de ayudas audiovisuales se ha introducido el sistema de educación televisada como un complemento básico en el proceso enseñanza-aprendizaje. Está implantado, en su fase inicial, en los primeros cursos de Plan Básico de 30 centros docentes. Para el año 1970, se pretende extenderlo a todos los primeros cursos de Plan Básico del país y para los cursos que en este año se hayan incluido dentro del área de influencia.

Los objetivos esenciales que se propone alcanzar el sistema de televisión educativa son los siguientes: cubrir el déficit de promovidos de 6º Grado, que la enseñanza media actual no está en capacidad de absorber; superar la calidad de la educación y ajustar el sistema a las necesidades del desarrollo económico y social de la nación.

## 3 - Planes y Programas para Educación Media y Superior no universitaria.

El Ministerio de Educación creó la Sección de Planes y Programas adscritos a la Dirección de Servicios Técnico-Pedagógicos de la Dirección General de Educación. Profesores especialistas atienden a tiempo completo esta actividad.

A fin de orientar las tareas de esta Sección se ha nombrado una Comisión Nacional de Planes y Programas que determine los objetivos generales de la educación y guíe la elaboración de los nuevos planes y programas de estudio. La intención es introducir reformas sustanciales en la forma y fondo de los mismos para la redistribución y organización de las materias, acordes con los principios prácticos y utilitarios que deben animarlos y evitar así el excesivo formalismo.

## 4 - Profesores de Planta en los Centros Oficiales.

Dentro de la Reforma Educativa que se ha iniciado se puso en marcha el sistema de Profesores de Planta en todos los Planes Básicos e Institutos Oficiales, excepto el Instituto Nacional "Gral. Francisco Menéndez", de San Salvador. Objetivos de este nuevo sistema son: favorecer una mejor atención

al alumno; afianzar un buen servicio de orientación y obtener más dedicación de los maestros para los centros de enseñanza

#### 5 -Establecimiento del Bachillerato Diversificado

La reforma antes mencionada también contempló la creación de Bachilleratos Diversificados. Se inició con la reestructuración del Instituto Nacional "Gral Francisco Menéndez", el cual funciona con el Plan siguiente: Plan Básico, Bachillerato en Ciencias y Letras, Bachillerato en Artes (Música, Teatro y Artes Plásticas), Dibujo Arquitectónico y Comercial. En esta Institución se fusionaron el Conservatorio Nacional de Música, la Escuela Nacional de Artes Gráficas "Jorge Alberto Imey" y Planes Básicos que se encontraban dispersos en otros centros educativos. La diversificación del Bachillerato persigue como propósito fundamental capacitar al estudiante dentro de un área especializada que le permita el acceso a la educación universitaria; o si esto no lo hace, que sus conocimientos sean demandados por la industria, el comercio, la agricultura, etc. en función de las necesidades prácticas y vitales que hacen de este tipo de Bachillerato un ente útil y capaz de ganarse la vida, a contrario sensu del Bachillerato concebido en su forma tradicional caracterizado por la acumulación de una cultura enciclopédica desvinculada de la llamada "humanización laboral".

### VII-LA EDUCACION MEDIA Y SUS RELACIONES CON EL NIVEL PRIMARIO Y UNIVERSITARIO.

#### 1 - Con el nivel primario.

El volumen de alumnos matriculados en primaria ha crecido con bastante rapidez durante el período 1963-1967, así como también se advierte una acentuada tendencia a la disminución de las tasas de deserción. Estos son factores condicionales de un mayor número de alumnos graduados del 6º Grado elegibles para el ingreso al 1er Curso de Plan Básico. En el año 1966 de los 32 000 alumnos que se matricularon en 6º Grado, lo aprobaron 27 100. Se estima, según cálculos de CONAPLAN, que para 1972 el número absoluto de graduados de primaria se duplicará con respecto a 1967. Si para esa época no ha crecido paralelamente la capacidad instalada de Plan Básico, se tendrá un déficit en la absorción de la población escolar elegible para este nivel. Si a estos factores condicionantes se añade la posibilidad de aumentar la capacidad de los grados superiores de la escuela primaria urbana mediante el establecimiento del doble turno y además que la enseñanza primaria de las áreas rurales cuente con escuelas que tengan tres aulas como mínimo, es indudable que se producirá un aumento en el índice de eficiencia de la educación primaria. En el cuadro siguiente se advierte lo anteriormente dicho, durante el período 1962-1968.

#### INDICE DE EFICIENCIA DEL SEXTO GRADO

AÑO	INDICE (en %)
1962	77.81
1963	83.43

1964	84 72
1965	85 53
1966	90 21
1967	90 67
1968	89 26

En el cuadro siguiente se detalla la incorporación de alumnos que aprobaron el 6º Grado al 1er Curso de Plan Básico Diurno

#### INCORPORACION DE ALUMNOS APROBADOS DEL SEXTO GRADO AL PRIMER CURSO DE PLAN BASICO DIURNO

Año	Número de Alumnos Aprobados de 6º G.	Incorporación al 1er. Curso de Plan Básico	%
1963	13 668	9 554	69 9
1964	16 464	10 821	65 7
1965	19 063	11 095	58 2
1966	20 700	12 174	58 8
1967	24 353	13 636	56 0
1968	27 493	14 635	53 2

Como se advierte en este cuadro, de toda la promoción del 6º Grado solamente se incorpora al 1er Curso de Plan Básico de un 50 a 60% en promedio

#### 2 -Con la Educación universitaria.

Durante el período 1964-1966 la Universidad no pudo absorber a toda la promoción de Bachilleres en Ciencias y Letras. Este hecho se aprecia en el cuadro siguiente

AÑO	BACHILLERES	CUPO DE UNIVERSIDAD	DEFICIT
1964	1347	400	947
1965	1692	560	1132
1966	1551	894	657

Aproximadamente un 60% de Bachilleres no son asimilados y quedan en calidad de elementos improductivos. La Universidad exige el ingreso de éstos mediante un sistema de rigurosa selección a través de exámenes. Aunque las Áreas Comunes, que es la etapa de capacitación y orientación para elegir carrera universitaria, tienen por objeto reforzar y estandarizar conocimientos de los educandos procedentes de nivel medio, la deficiencia es marcada en muchos de ellos debido a que la Universidad ha reformado objetivos, metas, planes, programas, métodos y sistema de enseñanza, etc., y en cambio la estructura escolar del nivel medio ha permanecido estática, lo que ha generado una crítica de la Universidad al sostener que la deserción de su población estudiantil en los primeros años es ocasionado por la inadecuada orientación y deficiente calidad de la enseñanza media, aunadas a la falta de secuencia



en los contenidos programáticos. Otro factor importante que se aduce del fracaso de los estudiantes universitarios de los primeros años es de que el profesorado de nivel medio en un 70% no poseen la preparación básica para impartir en forma satisfactoria la enseñanza. El cuadro siguiente revela este fenómeno:

Profesores graduados para Educación Media	14.0%
Profesores graduados en Universidad	4.8%
Profesores de Educación Primaria que trabajan en el nivel medio	32.5%
Bachilleres retenidos que trabajan en Educación Media	26.3%
Profesores sin título	10.6%
Profesores de otra procedencia	11.9%

### DEFICIENCIAS BASICAS

#### 1 - Planes y Programas.

Los Planes de Estudios y Programas están recargados de contenidos con poca o ninguna importancia desde el punto de vista de la realidad nacional. Hasta cierto punto se les puede calificar de anacrónicos y carentes de funcionalidad pedagógica.

#### 2 - Profesores carentes de preparación adecuada

Desde que la Escuela Normal Superior inició sus funciones el profesorado egresado de ella ha tenido un magnífico nivel de preparación, que ha permitido lograr mayores niveles de eficiencia en la enseñanza. No obstante se cuenta aún con un volumen significativo de Maestros que les hace falta la adecuada preparación científico-pedagógica y humanística.

#### 3 - Condiciones Antipedagógicas de los edificios escolares.

A pesar de los esfuerzos realizados por el Ministerio de Educación por dotar, a los estudiantes de este nivel, de edificios que tengan las condiciones pedagógicas adecuadas, existe una gran cantidad de centros docentes en estado físico deplorable, así como también su equipo y mobiliario.

Esta situación se ha comprobado por observaciones directas practicadas en los propios centros de estudios.

### VIII-SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SISTEMA EDUCATIVO DE ESTE NIVEL

1 - Se propone que se haga una revisión seria de los objetivos generales y específicos, a fin de elaborar un cuerpo de propósitos básicos que responda a la solución de estos cinco problemas. La formación integral del adolescente; la orientación educativa y vocacional, la preparación en carreras cortas (profesiones menores), técnicas y artesanas, la preparación para estudios superiores (universitarios) y la formación de una conciencia de unidad nacional en función centroamericana.

El propósito general que defina la política educativa a seguir debe ser contribuir a la formación de un tipo de hombre que, por su preparación e integridad, sea capaz de conservar los elementos vitales de nuestra herencia cultural y de transformar en forma gradual nuestro medio físico-social, con fines de bienestar nacional y de solidaridad humana

2—Conviene intensificar los esfuerzos para la generalización progresiva de la educación media, en forma acentuada en su primer ciclo. La prolongación gradual de la escolaridad obligatoria más allá del nivel primario es una medida apta para favorecer esta generalización. Es aconsejable que el Estado dedique a este fin mayores recursos humanos y materiales y se canalice, en forma racional y conveniente, la ayuda y asistencia internacional

3—El primer ciclo, llamado Plan Básico, de cultura general o de orientación, podría asimilarse con el nivel primario proporcionando una enseñanza común; en tanto que el segundo ciclo, o de especialización, debería diferenciarse en diferentes ramas, tanto en la formación general que prepara para los estudios universitarios como en la formación de profesionales de nivel medio

4—Dentro del marco del nivel medio se debe prestar una mayor atención a la educación técnica, industrial, agropecuaria, comercial y administrativa; y esto, sin perjuicio de la modernización necesaria de la enseñanza media general

5—Los planes de estudio de ambos ciclos deben estructurarse teniendo en cuenta la coordinación necesaria con los estudios realizados en la primera enseñanza y los conocimientos exigidos por la enseñanza superior no universitaria o universitaria. Dichos planes deben ser lo suficientemente flexibles como para que los educandos del segundo ciclo, en caso necesario, puedan pasar de una a otra sección, previa equivalencia de cursos o exámenes de adaptación

6—Al elaborarse los planes de estudio y los programas, se deben considerar, no sólo las exigencias socio-económicas y culturales de nuestra época, sino también las condiciones psicobiológicas de los alumnos correspondientes a cada uno de los años de estudios que comprende el nivel medio. Aunque es necesaria cierta estabilidad en los planes de estudios y programas, conviene revisarlo periódicamente de conformidad con los progresos técnicos, pedagógicos y científicos. En los trabajos de elaboración o revisión deberían participar representantes de la Universidad de El Salvador, Sector Público, Sector Privado y Organismos Internacionales

7—Los planes de estudio del ciclo básico se debieran estructurar sobre la base de grupos de materias (ciencias humanas, ciencias físico-naturales y matemáticas, artes plásticas, por ejemplo) y los planes de estudios del segundo ciclo diferenciados por materias. Como efecto de ello el cuadro de profesores del primer ciclo debería ser menos numeroso que el del segundo

Es necesario emprender una acción poderosa para impedir el recargo ininterrumpido del número de materias, y sobre todo, del aumento inconsiderado del contenido de los programas de cada materia. La oportunidad de continuar

algunos cursos opcionales podría contribuir para obviar esta dificultad. Más que adquirir nociones de mayor o menor utilidad, lo que se necesita es capacitar al alumno para aprender por sí mismo, desarrollar su espíritu crítico y fortalecer su carácter.

8—Es menester que se considere que la metodología de la enseñanza de las distintas materias y de la práctica de las actividades escolares reviste mayor importancia a medida que la enseñanza media recluta su alumnado en sectores cada más amplios de la población escolar. Habría que tratar por todos los medios posibles que la didáctica empleada por el maestro tenga un carácter funcional y activo que contribuya a acentuar la relación básica que debe existir entre los conocimientos proporcionados por la escuela y las exigencias vitales.

La aplicación de métodos eficaces requiere que la escuela media esté debidamente dotada de material de enseñanza moderno: libros de texto adecuados, medios audiovisuales, aparatos para demostraciones, laboratorios, talleres, campos de experimentación, bibliotecas, etc. Esta necesidad es más sensible sobre todo en el campo de la educación técnica.

9—Dada la rápida evolución de la pedagogía y de los conocimientos científicos, se debe llevar a cabo una intensa labor de formación y perfeccionamiento del personal docente, directivo y de supervisión de la educación media, atendiendo también a la capacitación del profesorado con poca preparación. Por esta razón, es necesario organizar cursos monográficos, de vacaciones, conferencias, coloquios, grupos de trabajo, viajes pagados al interior del país o al extranjero, intercambio de profesores, centros de documentación e investigación, publicación de revistas pedagógicas, etc. para el mayor número de docentes.

10—El personal docente, directivo y de supervisión debe estar retribuido de acuerdo con la importancia de su misión, de tal modo que su sueldo sea análogo al de funcionarios y empleados a quienes se exigen estudios y responsabilidades equivalentes. En los ascensos y promociones se debe considerar y tomar muy en cuenta la labor realizada. La revalorización de las escalas de sueldos permitiría a los profesores de tiempo completo dedicarse, en forma exclusiva, a los requerimientos de su cometido docente.

11—Conviene realizar una encuesta detallada de las condiciones físicas de los edificios en que se alojan centros docentes de educación media con el fin de elaborar planes racionales de mantenimiento, remodelaciones o sustituciones de los mismos por construcciones nuevas.

12—Es necesario efectuar un estudio de la situación financiera de cada uno de los centros particulares de educación media, con el objeto de que si su rentabilidad es adecuada el Estado retire todo tipo de ayuda económica y libere recursos para canalizarlos hacia la construcción y equipamiento de nuevos centros, el mejoramiento de los existentes, el aumento en los sueldos devengados por los Profesores, la compra de material didáctico, etc.

13—En los planteles de educación media debe procederse a adoptar un esquema de organización interna técnica y democrática en el cual se consideren las siguientes funciones:

a) Dirección técnico-administrativa, con responsabilidad de los procesos de actividad cooperativa para lograr la participación activa y solidaria de todos los elementos de la institución, de acuerdo con la división natural del trabajo,

b) Comité administrativo, constituido por los jefes de oficina, departamentos, secciones o servicios de la institución, con función consultiva en la resolución de problemas de administración general,

c) Consejo de profesores, con la función de resolver los problemas de orden institucional interno que afecten al conglomerado de la institución (reglamento interno, planes de trabajo, actividades educativas, etc.)

d) Comités de profesores, nombrados por el consejo de profesores, y organizados por actividades o materias afines, con el fin de establecer coordinación de programas y actividades generales

e) Comité de profesores consejeros. Deben existir profesores consejeros para guiar a las diversas secciones de alumnos. Ellos se constituirán en Comité y coordinarán sus funciones con el servicio de orientación y guía que exista para la institución y con los profesores de esos alumnos

14 —Evaluar los diferentes programas de educación media desde el punto de vista de la adopción de alternativas que tiendan a minimizar los costos y a maximizar los beneficios. Determinar si los recursos presupuestarios se aplican racionalmente para obtener un rendimiento óptimo de acentuadas repercusiones sociales. Las preguntas básicas serían: ¿Son mayores las ventajas que las desventajas de un proyecto educativo?, ¿Cuál es el sacrificio financiero que merece la pena realizar para la consecución de fines realmente positivos?, ¿Qué es más importante, la absorción más rápida de los excedentes de población escolar de 13 a 18 años, a corto y mediano plazo, con los recursos escasos disponibles, o la intensidad en el fortalecimiento de técnicas de mejoramiento cualitativo del sistema?

La reforma educativa en el nivel medio debe ajustarse a los siguientes requerimientos: Formación de una conciencia en el profesorado y en la opinión pública acerca de la necesidad de la reforma, investigación de la realidad social, económica, cultural y educativa, para establecer los datos objetivos indispensables en el proceso de la reforma; integración del equipo técnico para la investigación, la concreción y dirección del proyecto; elaboración del proyecto de reforma; provisión de los recursos financieros; preparación de los elementos necesarios a la ejecución de la reforma; consulta y adopción del plan y ejecución y evaluación del mismo

Los proyectos de reforma deben contemplar los aspectos siguientes: principios y objetivos generales de la reforma; extensión de la reforma (Duración y diversificaciones de la educación media, definición de los ciclos, relaciones y vinculaciones entre ciclos y planes diversificados, vinculaciones con la educación primaria y la educación universitaria, estimación del crecimiento numérico en cuanto a planteles, períodos del desarrollo de la reforma y crecimiento de la población escolar), contenido de la reforma (planes de estudio y programas, métodos y técnicas, orientación, supervisión y organización administrativa); inventario de recursos (Recuento de aquellos recursos humanos, materiales e institucionales indispensables para promover la reforma); instrumentos legales (leves y reglamentos adecuados para la organización y administración de la reforma) y previsión de costos y distribución presupuestaria